

20 de mayo de 2013

VIII LEGISLATURA



Serie C
General
N.º 132

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUMARIO

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

8L/DI-0012-. Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a la petición de declarar un Día Mundial de Sensibilización sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

1770

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

El Pleno del Parlamento de La Rioja, en la sesión celebrada el día 16 de mayo de 2013, aprobó la siguiente declaración institucional, que se trasladará a los organismos y entidades relacionados en la misma y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

8L/DI-0012- Declaración institucional del Parlamento de La Rioja de apoyo a la petición de declarar un Día Mundial de Sensibilización sobre el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH).

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA DE APOYO A LA PETICIÓN DE DECLARAR UN DÍA MUNDIAL DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL TDAH.

El trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) es una patología psiquiátrica grave que afecta en torno a un 5-7% de los niños y a un 4-5% de los adultos en todo el mundo. Se trata de un trastorno suficientemente conocido y estudiado en la literatura científica desde hace más de un siglo. Constituye una de las patologías de la esfera de la salud mental con repercusiones más incapacitantes en las principales áreas de la vida de las personas afectadas. En la infancia y adolescencia el TDAH perturba gravemente el desempeño educativo llevando en muchos casos al fracaso escolar, el funcionamiento de las familias, las relaciones con los compañeros, las actividades comunitarias y la salud de los afectados. En la edad adulta se ha constatado que el TDAH repercute negativamente en áreas tales como las conductas sexuales de riesgo, el riesgo de embarazos en adolescentes, los accidentes, la conducción temeraria de vehículos, la mala gestión financiera y, por supuesto, la actividad laboral. Ocasiona además un impacto significativo sobre el matrimonio y la crianza de los hijos.

La evidencia científica ha puesto de manifiesto que el TDAH es en gran medida resultado de factores genéticos en la mayoría de los casos, si bien también puede aparecer como consecuencia de daños prenatales en el desarrollo del cerebro y, en un pequeño porcentaje, se debe a lesiones cerebrales ocasionadas después del nacimiento. Los factores ambientales, que no parecen jugar un papel relevante en la etiología inicial de TDAH, tienen sin embargo una marcada influencia en su evolución.

Por otra parte, también debe remarcarse que el TDAH se encuentra entre las patologías psiquiátricas con más posibilidades de abordaje terapéutico. La mayoría de los afectados (entre el 75% y el 90%) responde positivamente a los tratamientos disponibles, incluida la medicación, con un mayor grado de mejoría en las áreas más significativas de su vida que la que se consigue en cualquier otra condición psiquiátrica.

La sociedad debe saber que las graves dificultades y consecuencias discapacitantes que tienen que afrontar las personas con TDAH no se deben a la inexistencia de tratamientos efectivos, sino a la insuficiente conciencia sobre este trastorno, a las limitaciones y restricciones para el acceso a médicos y especialistas con conocimientos específicos y a la variable disponibilidad de servicios de diagnóstico y tratamiento.

Por todo ello, el Parlamento de La Rioja apoya la solicitud promovida por la Federación Española de Asociaciones de Ayuda al Déficit de Atención e Hiperactividad (FEAADAH) y en La Rioja por la Asociación Riojana de Padres de Niños Hiperactivos (ARPANIH), ante la Organización Mundial de la Salud para que esta institución proceda a la declaración de un día anual como Día Mundial de Sensibilización sobre el TDAH.

El establecimiento de un Día Mundial de Sensibilización sobre el TDAH supone una contribución efectiva para la concienciación de toda la sociedad sobre la necesidad que tienen las personas afectadas por el trastorno por déficit de atención e hiperactividad de un adecuado apoyo en los ámbitos sanitario, educativo, social y laboral.

Asimismo, la declaración del Día Mundial de Sensibilización sobre el TDAH expresa el reconocimiento por la sociedad de las dificultades y obstáculos que deben afrontar las personas con TDAH y sus familias a lo largo de sus vidas. También constituye un cauce adecuado para poner de relieve la comprensión y la solidaridad que merece el esfuerzo que la vida exige, día a día, a las personas afectadas por una condición cuyo adecuado tratamiento demanda su implicación activa, pero también la de toda la sociedad y los poderes públicos.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 17 de mayo de 2013. El presidente del Parlamento: José Ignacio Ceniceros González.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40